



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
Constancia de no servicios de agua potable y drenaje.									
DESCRIPCIÓN:									
Dicho trámite se realiza para verificar que en los predios de los contribuyentes, no cuenten con los servicios de agua potable y drenaje, para los fines legales que así le convengan al contribuyente.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 27 y 115 fracción I, párrafo primero, fracción II, III, párrafo a, IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112, 113, 122, 123, 124 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 125 fracción I, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 1, 13 fracción V, 33, 34, fracción I, 47, 48, 60, 61 fracción II de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios; Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento; Artículo 71 del Bando Municipal de Tianguistenco vigente; Y Reglamentos Municipales, Circulares y las demás disposiciones normativas que resulten aplicables.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de constancia.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Año fiscal vigente.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la conexión de toma de agua y/o drenaje sean factibles y requieran de la autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano para realizar corte de asfalto o encementado.							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito firmada por el titular de la toma (en su caso del apoderado legal)</li> <li>Documento que acredite la propiedad del inmueble (contrato de compraventa o escritura pública)</li> <li>Identificación oficial</li> <li>En su caso presentar carta poder del apoderado legal o gestor</li> <li>En su caso presentar identificación oficial del apoderado legal o gestor</li> </ul>		Si	No	No	No	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 63, 64 fracción I, 68 y 71 del Bando Municipal de Tianguistenco vigente; así como los Reglamentos Municipales, Circulares y las demás disposiciones normativas que resulten aplicables. El destino de la documentación será para formar el expediente del usuario.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito</li> <li>Documento que acredite la propiedad del inmueble (contrato de compraventa o escritura pública)</li> <li>Acta constitutiva</li> <li>Poder notarial del representante legal</li> <li>Identificación oficial del representante legal</li> </ul>		Si	No	No	No	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 63, 64 fracción I, 68 y 71 del Bando Municipal de Tianguistenco vigente; así como los Reglamentos Municipales, Circulares y las demás disposiciones normativas que resulten aplicables. El destino de la documentación será para formar el expediente del usuario.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Diez minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		Cinco días hábiles		
COSTO:		\$224.00 (doscientos veinticuatro pesos 00/100 m. n.)		Fundamento Jurídico: Artículos 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 63, 64 fracción I, 68 y 71 del Bando Municipal de Tianguistenco vigente; Y Reglamentos Municipales, Circulares y las demás disposiciones normativas que resulten aplicables.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En el área de ingresos de la Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se podrá otorgar el documento en caso de que el predio cuente con los servicios de agua potable y drenaje o el contribuyente no entregue alguno de los requisitos solicitados.</li> </ul>							



<b>RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>		• Se podrá otorgar el documento en caso de que efectivamente el predio no cuente con los servicios de agua potable y drenaje , y el contribuyente entregue los requisitos solicitados.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado			Unidad de Agua Potable y Alcantarillado		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Domingo Hernández Gallardo, Jefe de la Unidad			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Miguel Hidalgo, Portal Salvador Sánchez		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	204
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Tianguistenco		
<b>C.P.:</b>	52600	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 09:00 a 18:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
713	1352076	106	No aplica	agua_potable01@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	No aplica				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No aplica		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica	
<b>C.P.:</b>	No aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿En qué se basan para realizar la constancia?				
<b>RESPUESTA:</b>	En la revisión, que el personal de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado realiza al predio.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Este trámite es solo para los contribuyentes de la Cabecera Municipal?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, también lo pueden solicitar los contribuyentes de las comunidades pertenecientes al Municipio de Tianguistenco.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Puede solicitar el documento cualquier persona?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, solo el titular del inmueble o en su caso el apoderado legal de la persona física o moral.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>C. VIANEY FRIAS HORNILLA</b></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p><b>C. DOMINGO HERMANDEZ GALLARDO</b></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>  </p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p>01 / 12 / 2021</p>
---	---	---